

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACION DE LAS OFERTAS, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCION

COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 001-MDLL/DEC – SEGUNDA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE ADQUISICION DE PIEDRA CHANCADA DE ½ " – ¾ PARA EL PROYECTO DENOMINADO "CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL JIRON AYACUCHO (CUADRAS 3 AL 7) DISTRITO DE LLALLI DE LA PROVINCIA DE MELGAR DEL DEPARTAMENTO DE PUNO" con CUI 2630872

En la oficina de Abastecimiento, de la Municipalidad Distrital de Llalli, siendo las 10:00 horas del 11 de Julio del 2025, el órgano a cargo del procedimiento de selección; designado mediante RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 043-2025-MDLL/GM de fecha 24 de Junio del 2025, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de las ofertas correspondiente, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 97° y 98° del Reglamento de la Ley de Contratación Pública, aprobado mediante el DECRETO SUPREMO N° 009-2025-EF

PRIMERO. -

El Oficial de Compra procedió a verificar la cantidad de proveedores a los que se remitió la invitación a un numero de 07 proveedores a fin de que presenten sus ofertas según las bases publicadas en el seace:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10024255013	BENAVENTE SANCA NORMA	8/07/2025	Válido
2	Proveedor con RUC	10701500976	SUMI YANQUI ANGEL	8/07/2025	Válido
3	Proveedor con RUC	20448075720	EMPRESA CONSTRUCTORA SANCA E.I.R.L.	8/07/2025	Válido
4	Proveedor con RUC	20600887182	ICITEC S.A.C.	8/07/2025	Válido
5	Proveedor con RUC	20603771622	SJL CONSTRUCTORA APAZA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	8/07/2025	Válido
6	Proveedor con RUC	20605000097	GLOBAL GROUP EPVA S.A.C.	8/07/2025	Válido
7	Proveedor con RUC	20610983015	MULTISERVICIOS BNB SANTA TERESA S.R.L.	8/07/2025	Válido

SEGUNDO. -

Luego se procede a revisar las ofertas presentadas (**Presentación de propuestas (Electrónica)**) teniendo el siguiente resultado que pasamos a reproducir:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro y presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20603771622	SJL CONSTRUCTORA APAZA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	10/07/2025	Enviado	Valido
2	20600887182	ICITEC S.A.C.	10/07/2025	Enviado	Valido
3	20448075720	EMPRESA CONSTRUCTORA SANCA E.I.R.L.	10/07/2025	Enviado	Valido

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 1 a 3. Página 1 / 1.

El oficial de Compra procede con la verificación.

POSTOR	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA	PRESENTO		REVISION	ESTADO DE LA OFERTA
		SI	NO		
(20603771622) – SJL CONSTRUCTORA APAZA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	a) Anexo N° 2	X			VALIDO
	b) Anexo N° 3	X			
	c) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	X			
	d) Anexo N° 4		NO CORRESPONDE		
DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA		PRESENTO		REVISION	
		SI	NO		
No corresponde					

POSTOR	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA	PRESENTO		REVISION	ESTADO DE LA OFERTA
		SI	NO		
(20600887182) - ICITEC S.A.C	a) Anexo N° 2	X			VALIDA
	b) Anexo N° 3	X			
	c) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	X			
	d) Anexo N° 4	NO CORRESPONDE			
DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA		PRESENTO		REVISION	
		SI	NO		
No corresponde					-
POSTOR	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA	PRESENTO		REVISION	ESTADO DE LA OFERTA
		SI	NO		
(20448075720) - EMPRESA CONSTRUCTORA SANCA E.I.R.L.	a) Anexo N° 2	X			VALIDA
	b) Anexo N° 3	X			
	c) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	X			
	d) Anexo N° 4	NO CORRESPONDE			
DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA		PRESENTO		REVISION	
		SI	NO		
No corresponde					-

TERCERO. –

El oficial de compra, luego de la admisión de las ofertas procede para determinar la oferta con el menor precio y el orden de prelación de los postores, se considera lo siguiente:

FACTOR DE EVALUACIÓN		
POSTOR	OFERTA ECONÓMICA	ORDEN DE PRELACION
20603771622) SJL CONSTRUCTORA APAZA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	51,480.00	1
(20600887182) - ICITEC S.A.C	51,500.00	2
(20448075720) - EMPRESA CONSTRUCTORA SANCA E.I.R.L.	53,820.00	3

La evaluación consiste en establecer el orden de prelación de los postores considerando en el primer lugar a quien oferte el menor monto y así sucesivamente.

CUARTO. –

De acuerdo a la revisión realizada, la documentación reúne las condiciones exigidas en las bases y verificando la existencia como mínimo de dos (02) ofertas validas de conformidad con el numeral 98.1. del Artículo 98 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas, señala: *El oficial de compra verifica que los postores que presentaron ofertas cumplan los requisitos de calificación, luego de lo cual procede a la evaluación de la oferta económica, la cual consiste en establecer el orden de prelación de los postores considerando en el primer lugar a quien oferte el menor monto. Para proceder a la evaluación de la oferta económica se debe contar con al menos dos ofertas que cumplan los requisitos de calificación. (...)* por el sistema SEACE, el Oficial de Compra, y según el orden de prelación, otorga la BUENA PRO a la oferta de menor monto al postor **(20603771622) SJL CONSTRUCTORA APAZA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA** con una oferta de menor precio de **S/. 51,480.00 (cincuenta y un mil cuatrocientos ochenta con 00/100 soles)**, INCLUIDO IGV; luego de haber evaluado la oferta conforme al Artículo 98 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas Ley N° 32069, la oferta económica se encuentra dentro del precio del mercado local y se comunicará los resultados del presente a través del SEACE

No habiendo ninguna observación por parte del Oficial de Compra, siendo las 12:00 horas del mismo día, dándose por concluido este acto, firmando en señal de conformidad.


 CPC. RUTH LOURDES MAMANI YANA
 Oficial de Compra